Portugal con los otros reinos europeos occidentales. Monumenta Henricina, cuyo decimoquinto y último volumen, tengo el honor de reseñar, representa un gran corpus documental sobre Enrique el Navegante y su entorno histórico. Pocos historiadores de la presente generación pueden tener la legítima satisfacción de Dias Dinis de llevar a feliz término un regesto documental que por su calidad y por la cantidad de sus piezas pueda compararse a Monumenta Henricina. El esfuerzo realizado ha sido realmente enorme. Supuso, entre otras cosas, la consulta detenida de varias decenas de fondos documentales esparcidos por la mayor parte de la Europa Occidental, que van desde Lisboa al Vaticano y desde Sanlúcar de Barrameda hasta Flandes. Por cierto que los archivos españoles ocupan aquí un puesto importante, sobre todo el de la Corona de Aragón de Barcelona (que ocupa el primer puesto en este tomo), donde se conservan numerosas piezas relativas a las siempre cordiales relaciones político-diplomáticas luso-aragonesas frente al común rival castellano. Ahora que ya nadic es rival de nadie, esta masa documental colma una importante laguna en la historia portuguesa, y complementa la información existente sobre aspectos de la misma época de la historia española. La depurada técnica editorial y la excelente presentación de estas piezas documentales contribuyen a subrayar todavía más el interés de los Monumenta Henricina, cuya publicación culmina ahora.

Antonio García y García

MOREIRA DE SÁ, A: Auctarium Chartularii Universitatis Portugalensis-Vol. III [1529-1537]. (Lisboa, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1979), XVI + 468 págs., 235 × 305 mm.

El profesor Moreira de Sá lleva ya siete volúmenes publicados del Chartularium Universitatis Portugalensis, obra que por su contenido y por su forma de presentación merece un primer puesto entre las de su género. Contemporáneamente a esta magna obra, se está publicando el mejor complemento a la misma, constituido por el Auctarium Chartularii Universitatis Portugalensis. Con ello, se recoge una idea muy oportuna puesta en práctica en su día por Denifle-Chatelain para la Universidad de París. Los cartularios, que se limitan a las actas oficiales emanadas de alguna autoridad, dejan fuera una ancha franja documental que no pertenece a esa categoría, pero que no encierra por ello un menor interés histórico. A este segundo filón documental pertenecen los libros oficiales de grados, de acuerdos, etc., que suele haber en toda universidad de alguna importancia. A nadie se le oculta el enorme interés de este tipo de documentación. Por sus páginas desfilan las instituciones, las personas, los acontecimientos universitarios, recogidos diligentemente al filo de la vida cotidiana. Este tipo de información está generalmente mucho más cercana de la realidad histórica que el ideal expuesto en los documentos oficiales emanados de las diferentes autoridades. En los tres

volúmenes del Auctarium ya aparecidos se publica Livro I dos livros da Universidades de Lisboa de 1506 até 1526 y Livro II dos livros da Universidade de Lisboa de 1526 até 1537. El primor editorial, la cantidad de láminas ilustrativas (41 concretamente), la perfección y carácter exhaustivo de los índices, hacen de este magnum opus un modelo difícilmente superable.

Antonio García y García

Moreira de Sá, A., *Três estudos sobre Erasmo* (Lisboa, Secretaria de Estado da Cultura-Direcção— Geral do Património Cultural, 1979), 290 págs.

Este libro del profesor Artur Moreira de Sá recoge tres estudios, aparecidos con anterioridad independientemente. El primero trata de dos catálogos españoles de libros prohibidos, aparecidos en 1551, y que hasta ahora habían pasado casi desapercibidos. Unidos a los dos que se venían utilizando, agrandan notoriamente las perspectivas para la investigación de la cultura española de la época. Estos dos catálogos son convenientemente estudiados en este libro y ofrecidos en edición facsimilar. El siguiente estudio trata de Erasmo y de las Inquisiciones española y portuguesa. Por cierto que esta última aparece más rígida al principio que la española y más sujeta a las disposiciones de Roma. En otros catálogos posteriores se advierte el influjo de la portuguesa en la española, precisamente en el sentido de un mayor rigor. El autor había descrito en otra ocasión 155 obras de Erasmo existentes en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Este census se completa ahora, con el estudio de otras 125, que se conservan actualmente en las siguientes bibliotecas portuguesas: Arquivo Nacional da Torre do Tombo (1), Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (25), Biblioteca de Ajuda (7), Biblioteca Pública de Evora (25), Biblioteca Pública de Braga (7) y Biblioteca Pública do Porto (14). Las cifras entre paréntesis aluden al número de obras erasmianas en la respectiva biblioteca. Tal es, a grandes rasgos, el contenido de esta obra, sin duda alguna interesante para la historia de la cultura peninsular.

Antonio García y García

Moreu Ballonga, José Luis: Ocupación, hallazgo y tescro (Bosch, Barcelona, 1980). 693 págs.

Esta tesis doctoral es realmente excepcional, no sólo por su volumen, sino también por la manera esforzada y exhaustiva con que su autor ha llevado a cabo su trabajo. Aunque sea «de Derecho civil» (está prologada por Lacruz Berdejo, director de la tesis), no dudamos en llamar la atención sobre ella de los historiadores del Derecho. En efecto, casi doscientas